

LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SAN MARTIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de nuestros Estatutos, se dispone llevar a cabo el día Lunes 07 de Febrero de 2.022, a partir de las 21:00 hs., en nuestra sede de calle Sarmiento 799 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Nombrar dos asambleístas para la firma del acta y escrutadores.
- 2.- Conformación de la Comisión Verificadora de Poderes.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio año 2.021.
- 5.- Elección de miembros de Consejo Directivo, por el término de dos (2) años, a los efectos de cubrir los siguientes cargos, todos por finalización de mandato: Un Presidente, Un Vice-Presidente 1º, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular II, un Vocal Titular IV, un Vocal Suplente I, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los Sres. Juan Domingo Dertiano, Oscar Alfredo Carrera, Sergio Osvaldo Baravalle, Daniel Héctor Roldán, Juan José Purricelli, Mariela Alejandra Dondich, Marcelo Eduardo Elías, Horacio Carlos Ibarra y Andrés Julio Huber, respectivamente.

Se solicita a los Sres. Delegados concurrir con Carta Poder ampliamente facultados para decidir sobre los puntos a tratar.

NOTA: Para poder participar de las asambleas las afiliadas deberán estar al día con Tesorería.

JUAN D. DERTIANO

Presidente

SERGIO O. BARAVALLE

Secretario

\$ 76,23 470484 En. 18

RODADOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores Accionistas de Rodados Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Febrero de 2.022, en la sede social de calle José María Rosa 7.789 de la ciudad de Rosario, a las 14.30 hs. en primera convocatoria, y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de la documentación contable legislada por el art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 44 cerrado el 30 de Septiembre de 2.021, y Gestión del Directorio;

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, de los Resultados No Asignados Anteriores y destino de los mismos;

4º) Consideración y fijación del monto de Honorarios de Directores y Síndico;

5º) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

Rosario, Enero de 2.022.

FRANJO MORAVAC

Presidente

\$ 225 470423 En. 18 En. 24

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE EMPLEADOS DE PREVINCA SERVICIOS SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 inc. i), 44 y 46 del Estatuto Social y art. 18 Ley 20321, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Ayuda entre Empleados de Previnca Servicios Sociales, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Febrero de 2.022 a las 19:00 hs. en su Sede Social sita en calle Avenida San Martín N° 2.098 1º Piso de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y consideración Acta de Asamblea anterior.

2.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente

y Secretario.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultado, Notas al Balance, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social N° 52 finalizado el 30 de Septiembre de 2.021.

Quórum: Art. 51 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

§ 45 470432 En. 18
